



MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)

LOTA, 22 DIC. 2015

DECRETO D.S.M. N° 3743

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los (las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
ROSA CUEVAS REYES	2015	24.12.2015	24.12.2015	06	04	0.5	0.5
ROSA CUEVAS REYES	2015	31.12.2015	31.12.2015	06	4.5	0.5	00
ALDO PIUMARTA BRAVO	2015	17.12.2015	18.12.2015	06	3.5	02	0.5
ALDO PIUMARTA BRAVO	2015	24.12.2015	24.12.1015	06	5.5	0.5	00
PEDRO ZAPATA SEPULVEDA	2015	22.12.2015	22.12.2015	06	4.5	01	0.5
PEDRO ZAPATA SEPULVEDA	2015	23.12.2015	23.12.2015	06	5.5	0.5	00
VIVIANA SLAZ CASTRO	2015	15.12.2015	15.12.2015	06	4.5	0.5	01
OLGA ALCAMAN SAN CRISTOBAL	2015	15.12.2015	15.12.2015	06	05	01	00

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberan reintegrarse a sus labores habituales el dia laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JULIO MIGUEL TORRES MORAGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- HMC/YSS/cvj